
Reitera Raúl solidaridad con Venezuela y Brasil

14/07/2017



En su discurso ante los diputados reunidos en la plenaria del Parlamento, el mandatario llamó a cesar la manipulación selectiva contra Venezuela por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) y su secretario general, Luis Almagro.

Se debe respetar el derecho legítimo que le asiste a Venezuela de solucionar sus asuntos internos sin injerencia externa, aseguró el jefe de Estado a los parlamentarios cubanos.

El presidente subrayó que solo le compete al soberano pueblo de esa nación sudamericana encontrar una solución y el ejercicio de la autodeterminación.

Refirió que la agresión y la violencia golpista ejecutada por la oposición al presidente venezolano, Nicolás Maduro, dañan a toda Nuestra América y solo beneficia los intereses de quienes se empeñan en dividirnos.

A esa oposición se le permite generar un conflicto de consecuencias incalculables en esta región como las que presenciamos en diferentes lugares del mundo, alertó el dignatario, quien destacó la unidad cívico-militar vigente en ese país.

El estadista alertó que quienes pretenden derrocar por vías inconstitucionales violentas y golpistas contra el proceso iniciado por el líder bolivariano Hugo Chávez en 1998 asumirán su responsabilidad ante la historia.

Respecto a la crisis política en Brasil, el presidente denunció la persecución política contra Lula, quien fue condenado a nueve años y medio por supuesta corrupción y lavado de dinero.

Mencionó al respecto que ello es un intento de impedir la candidatura del exlíder metalúrgico a los comicios de octubre de 2018.

La exmandataria Dilma Rousseff -apartada del cargo tras un proceso de impeachment-, Lula, el Partido de los Trabajadores y el pueblo brasileño tendrán siempre a Cuba de su lado.

La sesión plenaria del Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Octava Legislatura del Parlamento cubano se desarrolla en el capitalino Palacio de las Convenciones.

En esta sesión de la Octava Legislatura los parlamentarios fueron informados sobre las ejecuciones del Presupuesto del Estado del año 2016 y del Plan de la Economía en el primer semestre de 2017.

También aprobaron la Ley de las Aguas Terrestres y el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático Tarea Vida, considerado una prioridad para la política ambientalista del país.
